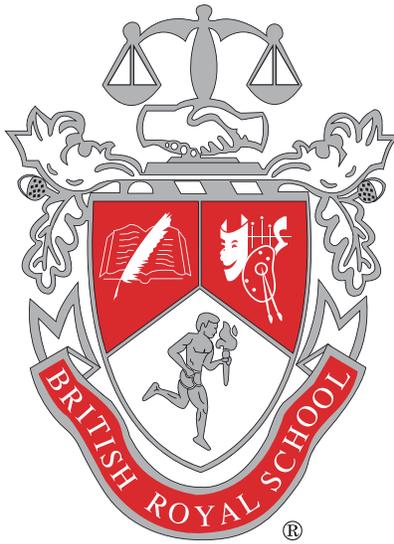


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



BRITISH ROYAL SCHOOL

FOUNDED IN 1986



ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. CONTEXTO

- Introducción.
- Información institucional.
- Historia.

II. IDEARIO INSTITUCIONAL

- Visión.
- Misión.
- Principios Institucionales.
- Valores Institucionales.

III. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

- Gestión Curricular.
- Gestión de Formación.
- Gestión Organizacional.
- Perfiles de los Profesionales del BRS.
- Perfil del Estudiante del BRS.

IV. EJERCICIO CIUDADANO

- De los Estudiantes.
- De los Docentes.
- De los Apoderados.
- De los Funcionarios.



I. CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto educativo se rige por la Ley 20.370, ley general de educación. El colegio British Royal School, entrega una educación Laica Humanista – Científica que se centra en la persona asumiéndola como un ser integral con valores y principios que se fomentan en el proceso educativo para favorecer la construcción responsable de sí mismo y de la sociedad.

El acto educativo es un proceso permanente que permite desarrollar todas las potencialidades del sujeto, favoreciendo su realización plena tanto individual como social.

El concepto de educación que seguimos es aquel que busca que el estudiante sea participe de su propio crecimiento, que sea capaz de transformarse y transformar a la sociedad aportando a la calidad de vida de todos y todas.

Al ser sujetos diversos promovemos metodologías, estrategias y técnicas que generan aprendizajes significativos de manera tal que todos los educandos puedan acceder al conocimiento, fomentando a su vez, las prácticas colaborativas que favorecen el respeto y consideración por el otro.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El British Royal School (BRS) cuenta con una moderna infraestructura, pensada en favorecer espacios de aprendizaje, acogedores y adecuados.

Gimnasio, Assembly hall, casino, biblioteca, laboratorios de ciencias e idiomas, multicanchas, piscina, salas implementadas con calefacción y tecnología de punta, todo ello, inserto en un entorno de áreas verdes ubicada en un sector pre – cordillerano de la comuna de La Reina.

Es un establecimiento educacional particular bilingüe, que imparte educación pre escolar, básica y media. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se sustenta en cuatro pilares:

- **Valórico.**
- **Académico.**
- **Bilingüe (idioma inglés).**
- **Deportivo.**



Estos pilares promueven una educación integral y de calidad, a fin, que el estudiante egresado del BRS cuente con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos que le impone la sociedad.

El BRS se basa en los planes y programas provistos por el Ministerio de Educación (MINEDUC) a excepción de aquellas asignaturas que cuentan con programas propios.

Los planes y programas vigentes por nivel son los siguientes:

Infant School

Play group a Kinder

Junior School

1° a 6° Básico: 2.960 de 2012, Decreto de evaluación 511 de 1997.

Senior School

7° y 8° Básico: 1.649 de 1987, Decreto de evaluación 511 de 1997.

I° y II° Medio: 1.358 de 2011, Decreto de evaluación 112 de 1999.

III° Medio: 1.313 de 2007, Decreto de evaluación 83 de 2001.

IV° Medio: 102 de 2002, Decreto de evaluación 83 de 2001.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares cumplen un rol fundamental en el desarrollo socio-afectivo, artístico, valórico y físico de nuestros estudiantes. El deporte constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro proyecto educativo, razón por la cual se ofrece una gama de disciplinas deportivas para nuestros estudiantes.

Los deportes que imparte el colegio son:

Varones: Football - Basquetball y Rugby.

Damas: Volleyball - Hockey y Cheerleaders.

Las ramas deportivas del BRS participan durante el año en distintas competencias interescolares, las que ayudan a promover instancias de convivencia entre estudiantes, profesores y padres /apoderados fortaleciendo el compromiso, la responsabilidad y el espíritu de equipo.

Además, el BRS ofrece, además, una gama de actividades artísticoculturales que se planifican de abril a noviembre de cada año.



HISTORIA

El BRS fue fundado en el año 1986 por la Dra. en Educación Sylvia Riquelme Acuña, la Licenciada en Educación Jean Lamond Coldrey y Sylvia Acuña Moya, experta en el área de las finanzas, conforme a la Resolución Exenta de Educación Decreto N° 1649 del 30 de junio de 1987.

En sus inicios, en el año 1986, el colegio se ubicó en la comuna de Las Condes con una matrícula inicial de 35 alumnos. Al año siguiente, dada la demanda de matrícula se trasladó a la comuna de La Reina, en la Avda. Príncipe de Gales. En el año 1990 para cubrir las necesidades e inquietudes de los estudiantes y sus familias el BRS se instala definitivamente en Avda. Las Perdices en la comuna de La Reina, contando con una matrícula aproximada de 1400 estudiantes.

Actualmente, es una institución reconocida por la comunidad y valorada por los ex alumnos quienes también confían la educación de sus hijos al BRS.

II. IDEARIO INSTITUCIONAL

Es el marco que orienta y da coherencia a toda nuestra acción, siendo responsabilidad de todos los miembros de la comunidad, hacerlos parte de su práctica, así como de respetarlos y promoverlos.

VISIÓN

El BRS es una unidad educativa que fomenta una sólida formación valórica y académica con énfasis en el bilingüismo y el desarrollo de una vida sana a través del deporte.

Nuestro colegio es un espacio social y pedagógico articulado para entregar aprendizajes de calidad en un ambiente armónico en el cual la familia es partícipe y corresponsable para asentar las bases de la formación de un individuo íntegro, comprometido con el medio ambiente y que cuenta con herramientas que le permiten insertarse adecuadamente a entornos cambiantes, de manera activa y participativa.

MISIÓN

La Misión del BRS es orientar el desarrollo armónico de las dimensiones ética, social y educativa en nuestros estudiantes para que logren insertarse en la sociedad dignificando a la persona y consientes del cuidando del medio ambiente.



VALORES INSTITUCIONALES

El British Royal School manifiesta su interés en el desarrollo integral del estudiante apoyado en su formación en valores, enfatizando, especialmente en aquellos que son el sello identitario de nuestro colegio.

RESPONSABILIDAD

Es la capacidad de responder frente a nuestros actos, pero también es la virtud máxima de los seres humanos libres. La responsabilidad es un valor que está en nuestra conciencia, permitiéndonos reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de cada acción, estableciendo la magnitud de éstas, para afrontarlas de la manera más propositiva e integral, siempre buscando el mejoramiento personal, social, cultural y natural.

HONESTIDAD

Valor que se manifiesta en buscar, aceptar y decir la verdad, respetando los derechos y bienes de las personas. Este valor es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas.

Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa, se siente y la conducta que se observa hacia el prójimo.

RESPECTO

Hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar.

Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto. Respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad.

Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.



ESFUERZO

Entendemos por esfuerzo la voluntad para encaminarse en una dirección éticamente adecuada, es la “acción enérgica del cuerpo o del espíritu para conseguir algo”.

Los productos del esfuerzo son, por un lado, los conocimientos, que producen una satisfacción íntima, ayudan a comprenderse a sí mismo y al mundo en el que nos ha tocado vivir. Nos ayudan a encontrar respuesta a las muchas preguntas que nos surgen; también conocer las propias potencialidades y limitaciones.

Por otro lado, los productos de estos conocimientos han permitido al hombre evolucionar y conseguir mejorar su calidad de vida. Con el esfuerzo, el hombre consigue el máximo de sí mismo.

SOLIDARIDAD

La solidaridad se define como la colaboración mutua entre las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir. Expresa una idea de unidad, cohesión, colaboración. Se encuentra muy ligada al amor. Es la inclinación a sentirse vinculados con otros, bien por motivos de semejanza, bien debido a intereses comunes.

Es la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común. Con todos los hombres, pues realmente hay vinculación con todos, aunque uno no se sienta unido a algunos.

TOLERANCIA

Es el arte de ser feliz en compañía de otros. Se nutre del respeto, la aceptación y el aprecio de la riqueza de otras culturas y otras formas de pensar. La fomentan el conocimiento, la apertura de ideas, la comunicación y la libertad de conciencia. La tolerancia es la armonía en la diferencia. La tolerancia no es concesión, condescendencia ni indulgencia.

Significa que toda persona es libre de adherir a sus convicciones individuales y aceptar que los demás adhieran a las suyas propias, y de esta manera, poder construir escenarios sociales beneficiosos para todos.



III. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

El BRS genera cada cuatro años su Planificación Estratégica que define los lineamientos de la institución. A partir de esta planificación se define el Plan Anual de las diferentes instancias de la gestión institucional para facilitar la organización y evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional.

GESTIÓN CURRICULAR

Los avances de la ciencia, la tecnología, el arte, la economía, la industria, la política, la expansión de las comunicaciones y la relevancia de la informática, están configurando un nuevo ámbito educacional en donde nuestro colegio requiere adaptar oportunamente su currículum escolar a los nuevos desafíos.

Para brindar una educación de calidad, que oriente la formación de personas responsables y comprometidas con su aprendizaje, que favorezca el desarrollo del estudiante en todas sus dimensiones mediante una acción educativa expresada a través de las áreas académica, formativa, deportiva y uso del idioma inglés como segunda lengua, el BRS se propone:

- Desarrollar estrategias metodológicas tendientes a mejorar la calidad de la educación.
- Promover acciones que faciliten la integración de los diferentes sectores de aprendizaje, a través de la puesta en marcha de proyectos específicos.
- Favorecer el desarrollo de competencias en el uso de tecnologías.
- Promover y potenciar el uso del idioma inglés como segunda lengua, desarrollando las cuatro habilidades lingüísticas.
- Generar interés por la cultura, las ciencias, la tecnología y la comunicación.
- Promover una actitud positiva hacia el aprendizaje.
- Desarrollar competencias para la transferencia de conocimientos a nuevas situaciones de aprendizajes.
- Generar espacios de convivencia sana, recreativa y formativa a través de actividades deportivo-recreativas. Enfatizando el cuidado de la salud y el buen uso del tiempo libre.



GESTIÓN FORMATIVA

La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes. Para ello el colegio se propone:

- Proporcionar una sólida formación ética basada en los valores institucionales.
- Propiciar que el desarrollo valórico de los estudiantes se traduzca en conductas prosociales dirigidas a su entorno.
- Fortalecer el desarrollo de un estudiante con espíritu crítico.
- Promover en el estudiante la valoración por la buena convivencia escolar.
- Aceptar la diversidad.
- Poseer una imagen positiva de sí mismo, consciente de sus fortalezas y debilidades.
- Ser resiliente, capaz de enfrentar y superar la adversidad.
- Ser un líder positivo que se destaca por ser una persona honesta, responsable, esforzada, solidaria, tolerante, respetuosa, leal y con un alto sentido de justicia.
- Fomentar la cultura ecológica, incentivando.

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

El BRS cuenta con una estructura diseñada para posibilitar el desarrollo y cumplimiento de su PEI. Los diferentes estamentos del BRS trabajan de manera colaborativa y articulada para el logro de los fines institucionales siguiendo los lineamientos del colegio plasmados en los instrumentos de gestión que permiten planificar y monitorear la consecución de los fines programados:



Rector/a es el encargado de liderar el proyecto educativo del colegio a través de dirigir, administrar, supervisar, coordinar y evaluar la gestión académico-formativa y proyectos transversales de la institución.

Director/a Académico es el encargado de planificar, conducir y evaluar la gestión curricular del colegio, como asimismo, liderar el equipo de coordinadores académicos y equipo de psicopedagogía.

Director/a de Formación es el encargado de planificar, organizar, conducir y evaluar la gestión formativa y de convivencia escolar, como, asimismo, liderar el equipo de coordinadores de convivencia escolar y el equipo de apoyo al docente (orientadora y psicólogo).

Director/a de Finanzas es el encargado de planificar, organizar y conducir los recursos económicos de la institución, como, asimismo, liderar el equipo de funcionarios administrativos.

Director/a de Recursos Humanos es el encargado de planificar, organizar y velar por los recursos humanos de la institución, como asimismo, liderar el equipo de auxiliares de aseo y seguridad del colegio.

Coordinador/a de Gestión Escolar es el encargado de apoyar a Rectoría y Direcciones Académicas y de Formación en la planeación, organización, gestión y coordinación de las actividades transversales del colegio, así como promover la colaboración y comunicación entre el establecimiento y la comunidad escolar.

Coordinadores Académicos son los responsables del cumplimiento de las normativas internas vinculadas al proceso educativo. Estos son liderados y dirigidos por el director académico.

Coordinadores de Convivencia Escolar son los responsables del cumplimiento de las normativas internadas vinculadas a la promoción de la buena convivencia. Estos son liderados y dirigidos por el director de formación.



PERFIL DE LOS PROFESIONALES DEL BRS

Los equipos profesionales del BRS son fundamentales para el adecuado desarrollo del PEI, la formación de los estudiantes y la creación de un ambiente cordial y de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Es de suma importancia contar con equipos de profesionales competentes, que permitan el desarrollo pleno de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Para ello, se han definido competencias que deben tener los profesionales que se desempeñan en el BRS. Éstas pueden ser genéricas o específicas y se asignan a los diferentes perfiles según los roles de cada uno de los funcionarios.

Competencias generales del docente BRS

1. Demuestra comportamientos éticos y morales acorde a las líneas de acción del BRS.
2. Actúa con lealtad, compromiso y respeto por la institución.
3. Trabaja colaborativamente en equipo.
4. Demuestra compromiso con sus roles y funciones.
5. Comprometido con el PEI.
6. Aplica estilos de liderazgo en bien de la comunidad, según su unidad laboral.
7. Maneja su disciplina profesionalmente.
8. Comunica eficaz y asertivamente.
9. Facilita acuerdos ante situaciones conflictivas.
10. Actúa proactivamente.
11. Enfrenta situaciones estresoras adecuadamente.
12. Establece relaciones interpersonales cordiales, colaborativas y de respeto que promuevan un buen clima laboral.
13. Enfrenta los cambios de manera adecuada.
14. Enfrenta situaciones con criterio



PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL BRS

El estudiante del BRS debe propender a enfrentar con iniciativa creadora las dificultades, valorar el trabajo, las relaciones interpersonales, tener espíritu crítico para ser un aporte en la construcción de la sociedad.

Competencias generales del estudiante:

1. Demuestra compromiso con su estudio.
2. Se rige de acuerdo a las normas establecidas por la institución.
3. Trabaja colaborativamente en equipo de manera propositiva.
4. Respeta a los integrantes de la comunidad.
5. Es solidario con sus compañeros.
6. Enfrenta situaciones complejas de manera adecuada.
7. Es empático en sus relaciones interpersonales.
8. Valora y respeta la diversidad del otro.
9. Es consciente de sus potencialidades académicas, deportivas y valóricas.
10. Es responsable en el cumplimiento de sus deberes.
11. Afronta las dificultades y adversidades de manera decidida.
12. Es auténtico, confiable y honesto.
13. Acepta las ideas y convicciones del otro para trabajar con el aporte de diferentes visiones.
14. Maneja el idioma inglés de acuerdo a sus habilidades.

El colegio reconoce en cada generación de egresados a un estudiante con el **ALL ROUND**, quien representa el espíritu del colegio. Este reconocimiento valora y destaca al estudiante que reúne las competencias adquiridas a lo largo de su formación en el BRS para que enfrenten el futuro con herramientas necesarias para formar parte de la sociedad como un ciudadano íntegro y productivo.



PADRE Y/O APODERADO BRITISH ROYAL SCHOOL

La familia es uno de los pilares que sustentan nuestra Misión y, en consecuencia, deseamos que nuestros padres y/o apoderados asuman su rol de primeros formadores y modelos positivos en la educación de sus hijos.

La participación y compromiso de ellos con la vida escolar es fundamental en el desarrollo sano e integral de niños y jóvenes, tanto en lo académico, lo valórico, como en las actividades deportivas y extracurriculares.

Esperamos de nuestras familias un deseo y voluntad de participación en la vida escolar.

Es tarea de nuestros padres o apoderados desarrollar en su hogar los valores fundamentales de la familia, modelar e inculcar las actitudes y hábitos que la caracterizan y la hacen valiosa.

Además, generar un ambiente que estimule, enriquezca intelectual, espiritual y culturalmente a sus miembros. Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos, y nuestro colegio B.R.S. colabora con esta labor desde la convicción de que resulta infructuoso pretender que el profesorado y el colegio puedan reemplazar al hogar. Es éste el que debe proporcionar en forma permanente, la educación esencial de sus hijos, debido a que la familia es la primera formadora de cada uno de ellos(as).

En síntesis, esperamos una relación entre padres e hijos que sea:

1. Cariñosa y de preocupación y apoyo al otro.
2. Abierta y de diálogo permanente
3. Tolerante y respetuosa, en la que existe aceptación de las características propias y del otro.
4. Estimuladora del desarrollo y del progreso.
5. Justa en el reconocimiento de logros.
6. Oportuna en la detección de dificultades para subsanarla.



Con la comunidad deseamos que:

1. Promuevan y favorezcan la adquisición de valores en los estudiantes.
2. Promuevan la integración de los padres y apoderados para realizar acciones solidarias y de bien común.
3. Propiciar la participación de los padres y apoderados en actividades sociales, culturales y deportivas organizadas por el colegio y/o en conjunto con el centro general de padres.
4. Respetar y valorar su colegio, especialmente la labor docente.
5. Participar activa y responsablemente en entrevistas, charlas, jornadas, talleres, reunión de apoderados.
6. Colaborar en acciones para el abordaje de temáticas transversales como: violencia, sexualidad, drogadicción y resolución de conflictos, entre otras.
7. Aceptar, adherir comprometidamente el reglamento de convivencia escolar.
8. Constituirse en un apoyo activo, directo y permanente de la entidad educativa.
9. Contribuyan a un ambiente de respeto entre todos los participantes de la comunidad educativa.

Los padres o apoderados tendrán conciencia de la importancia de establecer y respetar límites en el desarrollo de sus hijos. Por lo tanto, estarán atentos al uso que hacen ellos de su tiempo libre y de su vida social.

En conjunto con lo anterior, deben conocer, aceptar, adherir y estar comprometidos y ser leales con el Proyecto Educativo del British Royal School, con sus valores y con la labor que desarrolla el Colegio.



IV. EJERCICIO CIUDADANO

El ejercicio ciudadano es un promotor de la vida en sociedad y se expresa en la construcción conjunta de ésta con la participación de todos y cada uno de sus miembros.

El ejercicio de la ciudadanía, al ser una acción humana, implica obligatoriamente derechos y deberes que las personas han de ejercer de manera responsable para el desarrollo de la vida en sociedad; en nuestros estudiantes debe reflejarse en la valoración por la comunidad educativa, colaborando en el respeto a las normas de convivencia.

El ejercicio ciudadano en el BRS se traduce en una instancia de participación de todos los actores de la comunidad educativa, en estos espacios estudiantes, profesionales y familias ponen en práctica los derechos y deberes que se desprenden de los instrumentos que rigen la organización.

Participación de los y las estudiantes:

- Asambleas en cada uno de los ciclos según planificación del año.
- Centro de Alumnos.
- Ceremonias:
 - Cuadros de honor
 - Nominación de Prefect.
 - Última lista de 4tos medios.
 - Graduación de 4tos medios.
 - Primera comunión.
 - Entrega de certificados Cambridge.
 - Reconocimiento de Ágora.
 - Premiación Debates.
- Celebraciones:
 - Día del alumno.
 - Aniversario del Colegio.
 - Día del profesor.
- Charlas según planificación anual y temas contingentes.
- Competencias inter escolares en los diferentes deportes ofrecidos por el colegio: Rugby, Football, Volleyball, Hockey, Cheerleaders y Dance y Basquetball.



- Actividades Solidarias: apadrinamiento Hogar las Creches y Colegios Hospitalarios Fundación Carolina Labra Riquelme.
- Actividades extra programáticas culturales y deportivas.
- Actividades programáticas vinculadas al currículum: obras de teatro, visitas a museos y de relación con el medio, entre otras.

Participación de los docentes:

- Reuniones interdisciplinarias por cursos y nivel.
- Entrevistas con apoderados.
- Open Morning.
- Jornadas de perfeccionamiento.
- Charlas según necesidades e inquietudes de los profesores.
- Espacios de desarrollo personal y profesional.
- Jornadas de autocuidado dos veces al año.
- Reuniones de apoderados.
- Celebración día del profesor.
- Cena y almuerzos institucionales.
- Organización y participación en asambleas y espacios cívicos.
- Salidas a terreno.
- Giras de estudio nacionales e internacionales.

Participación de los apoderados:

- Asambleas de Centro de Padres.
- Reuniones de delegados de curso con directiva Centro de Padres mensualmente.
- Participación en reuniones de curso.
- Entrevistas personales.
- Cuadros de honor
- Open morning.
- Bingo.
- Kermesse.



- Cena solidaria.
- Actividades solidarias con la Fundación Carolina Labra Riquelme
- Corrida familiar.
- Participación en las actividades deportivas y culturales con sus estudiantes.
- Charlas con temas según etapa del desarrollo.

Participación de los funcionarios:

- Perfeccionamiento.
- Espacios de desarrollo personal y profesional.
- Jornadas de autocuidado dos veces al año.
- Cena y almuerzos institucionales.

Vinculación del BRS con el medio:

- Jornada de reflexión con colegios de las comunas circundantes.
- Trabajo articulado con la Municipalidad de La Reina en beneficio de la comunidad.
- Extensión solidaria del BRS: Fundación Educacional Carolina Labra Riquelme.